



## COMUNICADO

### Posición institucional con referencia a anuncios de cambios tributarios

***La Mesa Ejecutiva de CNFR en su sesión del día de la fecha, declara:***

- Que consideramos positivo que este tema se haya puesto de una buena vez en la mesa de debate, ya desde hace mucho tiempo atrás venimos solicitando que este tema forme parte de la agenda del gobierno, pues se trata de uno de los instrumentos que -en la medida en que sea bien utilizado- puede mitigar el proceso de concentración y extranjerización de la tierra.
- Que la propuesta anunciada por el Señor Presidente de la República, de aumentar el aporte de propiedades de más de 2000 o 2500 *ha*, incluye a un porcentaje menor al 2% de las empresas agropecuarias que poseen una superficie muy importante de la tierra agrícola del país.
- Que la concentración y extranjerización de la tierra se han agudizado, favorecidos por la falta de una legislación que limite la tenencia de la misma y por los beneficios que se otorgan mediante la Ley de Promoción de Inversiones y exoneraciones tributarias.
- Por lo tanto, reivindicamos una vez más una legislación que limite la tenencia de tierra, tal cual ya existe en países de la región e incluso en países desarrollados como Estados Unidos, los de la Unión Europea y Nueva Zelanda.
- Insistimos en la necesidad de revisar las exoneraciones y beneficios fiscales con los que estos grandes emprendimientos agrícolas y forestales se vienen favoreciendo, ya que se considera que el grado de crecimiento al que han llegado y la rentabilidad que están obteniendo, no justifican que toda la sociedad haga esta renuncia fiscal en beneficio de los mismos.
- El producto de esa recaudación debería destinarse a financiar infraestructura, políticas de apoyo a la producción familiar y a la compra de tierras por parte del Instituto Nacional de Colonización; ya que el Gobierno se ha comprometido a colonizar 250 mil hectáreas en la

presente administración, lo que difícilmente pueda lograrse en las actuales condiciones.

- CNFR está dispuesta a participar en todos los ámbitos que puedan generarse para debatir sobre estos temas, aportando propuestas concretas desde la visión de la Producción Familiar, en la búsqueda de un verdadero desarrollo rural y sustentable.

***Montevideo, 31 de mayo de 2011.***